

Turbaco – Bolívar 30 de abril 2024.

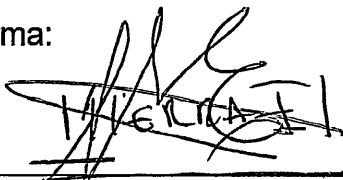
CUENTA DE COBRO No. 003
CONCEJO MUNICIPAL DE TURBACO BOLIVAR
NIT: 806007376-1

DEBE A:

LAUREANO SIERRA ESPINOSA identificado con C.C. 80.037.156 expedida en Bogotá. LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS (M/L. \$4.000.000) por concepto de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la secretaria general del concejo de Turbaco, como profesional en Comunicación Social para el acompañamiento en el manejo de hosting, redes sociales, trasmisiones de las sesiones presenciales o virtuales, en el concejo municipal de Turbaco-Bolívar, por el período comprendido entre 01 al 30 de abril de 2024.

Los recursos deberán ser consignados en la cuenta Ahorros No. 62750036061 del Bancolombia.

Firma:



LAUREANO SIERRA ESPINOSA

CC: 80.037.156

Tel: 3107948117

Correo: produccioneslarrysierra@gmail.com

Favor no efectuar retención en la fuente ya que soy prestador de servicios y no tengo más de un empleado o contratista asociado con mi actividad y según la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario, el valor mensualizado de esta cuenta no me genera base para retención.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE TURBACO
CONCEJO MUNICIPAL



Versión:	01
Fecha:	28/02/2024
Página	1 de 1

Informe de Cumplimiento de Actividades y Tramite para el Pago Correspondiente

1. DATOS GENERALES:

Nombre y Apellido/Razón Social	LAUREANO SIERRA ESPINOSA								
Cédula de ciudadanía o Nit	80.037.156	No. y Fecha de Contrato	CO1.PCCNTR.5868833	Plazo en Meses	11				
Período de informe Desde:	01	04	2024	Hasta:	30	04	2024	No. Informe	3/11
Nombre del Supervisor	ANGIE PAOLA PEREZ QUIROGA		Dependencia	SECRETARÍA GENERAL					

2. OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MANEJO DE HOSTING, REDES SOCIALES, TRASMISSIONES DE LAS SESIONES PRESENCIALES O VIRTUALES.

3. ACCIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA:

- Verificación de los equipos de audiovisuales y tecnológicos existentes en el recinto, para el buen desempeño de la logística de la transmisión en vivo de las próximas sesiones que se realizaran en el concejo.
- Realización del diseño y la elaboración de contenidos audiovisuales como notas con videoclips, notas con fotografías, edición de material audiovisual, textos y copys de invitación y participación para la comunidad en general.
- Publicación de la información institucional originada en el concejo municipal de Turbaco en los medios de comunicación y redes sociales propios, así como en validadores externos para aumentar la cobertura.
- Se brindó asesoría sobre los contenidos de las publicación, así mismo se coordinó con la secretaria general del concejo los archivos tipo post, diseños y flayer realizados durante el tiempo que comprende este informe.
- Recolección de la información institucional de las sesiones para la publicación en las redes sociales, con el fin de mantener informada a la comunidad en general sobre el trabajo que realiza el concejo de Turbaco.

4. SEGURIDAD SOCIAL

1	Planilla N°.	9466200660	Período:	MES DE ABRIL DEL 2024
CONTRATISTA:		FIRMA: NOMBRE/: LAUREANO SIERRA ESPINOSA CC/NIT: 80.037.156 de Bogotá		

3:00 ▶

30

2:59 ▶

30

← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍

← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍

Publicaciones

Información

Más ▼

Publicaciones

Información

Más ▼



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

4 d · 🌐

🏃 Hoy tuvimos una cita con el deporte en el "Turbaco Corre" un evento que unió a turb... Ver más



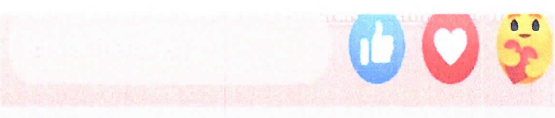
📣 Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación

👍❤️ 49

1 comentario

👍 Me gusta 💬 Comentar 📧 Enviar ➦ Compartir



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027 transmitió en vivo.

23 h · 🌐

Audiencia Publica del Plan de Desarrollo "Juntos Construimos Futuro" de la Alcaldía Munic... Ver más



Concejo de Turbaco

📣 Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación

👍❤️ 15

5 comentarios · 2 veces compartido

👍 Me gusta 💬 Comentar 📧 Enviar ➦ Compartir



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

1 d · 🌐

🗳 El Concejo Municipal de Turbaco 2024-2027 invita a la comunidad en general al inicio... Ver más

3:01 ▶

Vo WiFi 29

3:01 ▶

Vo WiFi 29

← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍

Me gusta Comentar Enviar Compartir



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

2 d 🌐

👉 Desde nuestra Corporación enviamos un saludo de felicitación a la nueva Directiva del Co... Ver más



📣 Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación

👍👤 Tú, Maicol Rivas Giraldo y 15 personas más

Me gusta Comentar Enviar Compartir

← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

3 d 🌐

👉 Desde nuestra corporación enviamos un mensaje para proteger y salvaguardar nu... Ver más



📣 Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación

👍👤 Tú, Cindy Puello Rodriguez y 4 personas más

3:00 ▶



← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍

Publicaciones

Información

Más ▼



Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

...

10 abr · 🌐

✓ El día de ayer martes 9 de abril acompañamos a la Alcaldesa de Turbaco **Claudia Elena Es...** Ver más



Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación



19

4 veces compartido



Me gusta



Comentar



Enviar



Compartir

3:00 ▶



← Concejo Municipal de Tur... 9+ 🔍

Publicaciones

Información

Más ▼

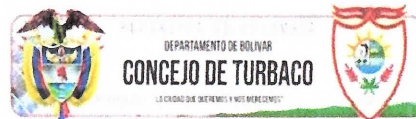


Concejo Municipal de Turbaco
2024-2027

...

15 abr · 🌐

📌 COMUNICADO DE PRENSA N° 003 DEL 15 DE ABRIL DE 2024.... Ver más



COMUNICADO DE PRENSA N° 003 DEL 15 DE ABRIL DE 2024.

El Concejo Municipal de Turbaco se encuentra en la búsqueda de intérpretes de Lengua de Señas Colombiana con la finalidad de facilitar la comunicación y el acceso a la información de los usuarios que así lo requieran, reconociendo y valorando la importancia de esta forma de intercambiar información fundamental para las personas con discapacidad auditiva, como un recordatorio que la comunicación es un **derecho fundamental** de todos los seres humanos y un llamado a la **inclusión** toda vez que les otorga **acceso a información** crucial en ámbitos como la administración pública, la salud, la justicia, los servicios públicos y todos los temas que se adelanten dentro esta corporación.

Los requisitos a tener en cuenta son:

1. Tener certificado de intérprete de lengua de señas
2. Diploma de bachiller
3. Los hombres deben de haber resuelto su situación militar

La convocatoria inicia el 15 de abril de 2024 y finaliza el 23 de abril de 2024.

La modalidad de selección será a través de contrato de prestación de servicios y podrán enviar hoja de vida al correo electrónico: concejomunicipalturbaco@gmail.com con asunto Convocatoria Lengua de Señas Colombiana.

La presente se firma en el municipio de Turbaco, a los quince (15) días del mes de abril de 2024.

CRISTIAN DAVID CANATE ESPINOSA

Presidente Mesa Directiva

Turbaco Bolívar, plaza principal, palacio municipal Calle México
concejomunicipalturbaco@gmail.com

Concejo Municipal de Turbaco



Promociona esta publicación para llegar a 3642 personas más por \$ 19.670.

Promocionar publicación

14:47

VoLTE+
LTE2 50%



Transferencia exitosa

Número de comprobante

470695

Día: 25/04/2024 Hora: 2:47 p.m.

Origen

Cuenta de ahorros Nómina

**** **3403**

RUDYS ROJAS



Destino

Cuenta de Ahorros

0565 0012 3361

MUNICIPIO



Inscriba el destino para agilizar
sus transferencias.



Valor

\$40.000,00

Costo de la transacción

\$0,00

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Econerato SEMA e ICBF	
CC 80037156		SIERRA ESPINOSA LAUREANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Villa Leidy Manzana 5 lote 20	TURBACO-BOLIVAR	685-4077	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2024-04	2024-04	597143618		I	2024/05/15	2024/04/25	BANCOLOMBIA	0	\$-64,400
RESUMEN DE PAGO									

2024/04/25 12:09 PM

	REPUBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE TURBACO CONCEJO MUNICIPAL		Versión: 01 Fecha: 28/02/2024 Página: 1 de 1
Formato Informe de Supervisión			

En la Ley 1474 del 2011 de conformidad con el artículo 84 parágrafo 1o, se constituye como falta gravísima no exigir el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.

EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA QUE:

Que el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato desarrollando todas las actividades relacionadas en su informe de manera satisfactoria.

DATOS DEL CONTRATO:	
CONTRATO NUMERO :	CO1.PCCNTR.5868833
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MANEJO DE HOSTING, REDES SOCIALES, TRASMISIONES DE LAS SESIONES PRESENCIALES O VIRTUALES.
FECHA DE SUSCRIPCION:	01 DE FEBRERO DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 44.000.000
VALOR A COBRAR:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/L \$ 4.000.000.
PERIODO DE INFORME	Del 01 al 30 de abril del 2024.
El contratista objeto de esta certificación presentó copia del comprobante de pago de aportes del Sistema de Seguridad Social Integral junto con el respectivo informe de actividades, pago de estampilla, y certificados de antecedentes de contraloría, procuraduría y policía nacional.	
SUPERVISOR:	FIRMA:  NOMBRE: ANGIE PAOLA PEREZ QUIROGA CARGO: Secretaria General del Concejo M/pal.
CONTRATISTA:	FIRMA:  NOMBRE: LAUREANO SIERRA ESPINOSA CC/NIT: 80.037.156